

Entrevista a Luis Cáceres, Coordinador Nacional del Proyecto GEF –PNUD –MAE*

por Juan Pablo Saavedra
Maestría en Estudios Socioambientales
FLACSO—Ecuador

Juan Pablo Saavedra: ¿Cuál ha sido el aporte de las discusiones de Bali en relación al Protocolo de Kyoto?

Luis Cáceres: En primer lugar, hay que contextualizar el entorno de las negociaciones internacionales de diciembre de 2007 a diciembre de 2009 y una tercera etapa posterior a esas fechas. En los últimos 2 años hubo una toma de conciencia de los mandos altos a nivel de Naciones Unidas. El nivel político está concientizado en este momento ya que ha sido un empuje muy importante, fundamentalmente traducido de algunos hechos como por ejemplo el documental del señor Al Gore “La verdad incómoda” que al final ganó el Premio Nobel de la Paz conjuntamente con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. El IPCC emitió 3 reportes muy importantes. El reporte Stern, la Economía del Cambio Climático y el Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas convocado por el secretario general. Estos hechos motivaron una gran toma de conciencia y empujaron a los negociadores internacionales en la Convención a tomar acciones; esto se tradujo fundamentalmente en lo siguiente: la Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático está en vigencia desde 1994-95. El Protocolo de Kyoto es un instrumento que nació de la Convención, los dos están relacionados pero son diferentes; el Protocolo de Kyoto establece compromisos de reducción de emisión para los países desarrollados, entre otros aspectos mientras

que la Convención establece una serie de compromisos diferentes. Entonces, los dos instrumentos siendo relacionados tienen diferentes contextos.

En Bali, lo más importante es la Hoja de Ruta, no en el contexto del Protocolo sino en el contexto de la Convención. La Hoja de Ruta de Bali establece un proceso de negociación de 2 años que culmina en diciembre de 2009, en el cual se espera un conjunto de decisiones relacionadas con 5 aspectos: i) un objetivo global en el marco de la Convención en términos de reducción de emisiones, ii) medidas de reducción de emisiones, medidas de mitigación para todo los países -desarrollados y en desarrollo-, iii) fortalecimiento de la adaptación al cambio climático, iv) transferencia de tecnologías y v) recursos económicos e inversiones. En estos 2 años van a haber una serie de negociaciones que culminarán en diciembre de 2012, en el cual, entre otros aspectos, todos los países en desarrollo y desarrollados, incluido Ecuador, vamos a tener algún tipo de compromiso. Ésta es la Hoja de Ruta de Bali y marca un hito en la historia de las negociaciones y genera muchas expectativas de lo que va a suceder en el futuro.

Lo que se espera de estos compromisos, cualquiera que sean, es que se pongan en vigencia a partir del 2012, pero relacionado con el Protocolo de Kyoto no es lo mismo. En el Protocolo existe también

* Ing. Luis Cáceres

Profesional con formación de tercer y cuarto nivel en meteorología y climatología. Instituto Hidrometeorológico de Odesa (Ex, URSS) e Instituto de Investigaciones Espaciales de Brasil

Es el punto Focal Técnico de Ecuador ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Desde 1997, ha representado al Ecuador en las negociaciones internacionales de cambio climático de las Naciones Unidas

Coordinador de varios proyectos de Cambio Climático de cooperación internacional

Coordinador de la preparación de la Primera Comunicación Nacional de Ecuador ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Actualmente se desempeña como consultor privado y es el Coordinador Nacional del Proyecto GEF –PNUD –MAE (Ministerio del Ambiente Ecuador) “Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático”, del Ministerio del Ambiente



Foto tomada por Lady Soto

otro proceso en marcha iniciado hace 2 años con relación a los nuevos compromisos de los países desarrollados post 2012. En realidad no es Kyoto 2, sino que es uno solo. Es un segundo compromiso del Protocolo que en el contexto del mismo es solo para los países desarrollados. En cambio, la Hoja de Ruta de Bali establece un compromiso para todos los países. Ese es el contexto fundamental de las negociaciones internacionales al momento, por eso se marca un hito histórico en 2007. Un segundo hito es el del 2009 cuando se adopten las decisiones y la ejecución de estas decisiones a partir de 2012.

JPS: ¿Cuál fue la posición del gobierno ecuatoriano en este encuentro?

LC: La posición de Ecuador en este tema específicamente se relaciona en la frase de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, es una frase que está en el texto de la Convención y que significa que el cambio climático no tiene fronteras, es uno solo y, sin embargo, los países tenemos diferentes características y no somos iguales. Por un lado, los países desarrollados tienen una deuda histórica porque son los generadores del problema, pero por otro lado, también existen ciertos países cuyas emisiones son importantes. Sin desconocer el derecho de los países en desarrollo a lograr un desarrollo sostenible, hay que mencionar que esos países -4 o 5 países- están emitiendo emisiones en cantidades interesantes, aclarando que también es cierto que no han recibido ningún apoyo para generar tecnología para reducir las emisiones. Entonces, en esta frase de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, es en lo que el Ecuador ha empujado y, específicamente, en las negociaciones internacionales se ha agrupado en el grupo de los 77 más China. Esa es la forma en la cual canalizan la negociación ya que es a través de bloques y en el que se representa a los países en desarrollo (G77 + China), es en el cual Ecuador participa activamente.

Por eso es que, si bien por un lado existía una presión muy importante a nivel mundial que todos los países desarrollados y en desarrollo adopten algún tipo de compromiso, más que todo destacando la importancia de países como China, India, Brasil, México y otros más que son grandes contaminadores en este momento, reconociendo ese empuje e interés de los países desarrollados, pero también por el otro lado, la posición del Ecuador y de los

países en desarrollo. Esto tiene que ir unido justamente con generación de recursos económicos, de inversiones, de transferencia, de tecnología y, fundamentalmente, que se tome en cuenta una de las prioridades que tenemos los países en desarrollo y que lo tiene el Ecuador, cuya prioridad que ha expresado es la vulnerabilidad de la adaptación, es decir, los impactos. Ecuador es un país marginal en términos de emisión de gases del efecto invernadero y uno de los más vulnerables del mundo.

Hay que entender ahora que el clima actual y el futuro tiene 2 componentes, uno natural que lo hemos tenido por siempre y uno generado por el hombre que es el cambio climático. Más allá de lo

que está pasando ahora y lo que va a seguir pasando en un futuro es originado por variabilidad climática o por cambio climático, el hecho es que el sistema climático está cambiando y eso nos está generando impactos, y el tema de enfrentar los impactos es uno de los más descuidados en las negociaciones internacionales.

Lo que se logró es que exista, en este conjunto de temas que van a ser parte de la Hoja de Ruta de Bali, el tema de la adaptación al cambio climático, y para eso debe haber recursos. La posición del Ecuador fue en este contexto, “responsabilidades comunes pero diferenciadas” y si vamos a tomar algún tipo de compromiso de reducción de emisiones, éstas tienen que reconocer que no es la misma situación de China que el Ecuador o de otro país similar a Ecuador y, por otro lado, que eso tiene que ir unido a transferencia de tecnología, con recursos e inversiones y fortalecimiento de la capacidad del país para enfrentar los impactos del cambio climático que es la prioridad del país.

JPS: ¿Qué evaluación hace ud. del propio cambio climático?

LC: Este momento es crucial en la etapa de la negociación y la toma de acciones. La Hoja de Ruta de Bali cambia totalmente el esquema que teníamos hasta ahora. Antes había un empuje de los países en desarrollo para que los países desarrollados cumplan, y por otro lado, de los países desarrollados en que los países en desarrollo también lo hagan. Existe un proceso de negociación que no sabemos como va a culminar ni que va a contener, porque recién se ha definido. Pero lo importante es

continúa en la página 10

“La posición de Ecuador se relaciona a la frase de responsabilidades comunes pero diferenciadas”

que el tema de vulnerabilidad de adaptación, es decir, de enfrentar los impactos, ya está considerado al mismo nivel que la mitigación en el contexto de la negociación internacional, es decir, la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, era la prioridad y siempre ha estado enfocado a éste, y el tema que nos interesa también y que es prioridad para nosotros es de reducir ese impacto. Ese era un tema descuidado, ahora está prácticamente al mismo nivel y eso es fundamental.

Pero viene el siguiente paso, existe un alto grado de concientización a nivel mundial porque, al final el cambio climático, más allá del aspecto climático, es salud, es infraestructura, energía, agricultura, forestal, turismo, migración. La comunidad internacional se ha dado cuenta que esto tiene un costo y que es mejor afrontarlo.

En los países desarrollados ya se están tomando acciones, en la mayoría de los países en desarrollo esa concientización que hay a nivel mundial no se traduce a nivel regional, y eso es una de las barreras



Foto IPCC (Reporte de los Trabajos de Grupo: descubrimientos clave. Informe del Dr. R. K. Pachauri

que tenemos que vencer todos los países en desarrollo y esperamos que el proceso de la Hoja de Ruta de Bali se traduzca en una toma de conciencia de todos los países incluido el Ecuador. La Hoja de Ruta de Bali obliga a que todos tengamos un proceso nacional para ver nuestras prioridades y de que manera vamos a participar en las negociaciones internacionales como país.

JPS: ¿Cuál es la diferencia, o en que cambia, la reformulación de los objetivos de Kyoto al horizonte del 2012. ¿Qué hay después de Kyoto?

LC: Hay que entender que el Protocolo de Kyoto se mantiene y es uno solo. Lo que va a existir es un

segundo compromiso que se inicia en el 2012, ya que el primer periodo es sobre el compromiso de reducción de las emisiones de los países desarrollados, del 2008 al 2012. El segundo periodo se iniciará en el 2012. En la Convención se iniciará el proceso de negociación de lo que podría ser después del 2012. Esto hay que tenerlo claro, son 2 procesos relacionados pero diferentes; el Protocolo de Kyoto es para los países desarrollados y la Convención es para todos los países pero acompañados de los elementos mencionados (fortalecimiento de capacidad, transferencia de tecnología, adaptación al cambio climático y recursos e inversiones).

JPS: Ud. estuvo en el IPCC, ¿Qué temas se trataron en este foro?

LC: El Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático es un organismo creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la organización Meteorológica Mundial; la importancia de este Panel es que sus resultados - reportes del IPCC- han sido el sustento fundamental para las negociaciones y han sido de manera paralela grandes decisiones de la Convención apoyados en el Panel. Este Panel no es parte de la Convención ni del Protocolo de Kyoto pero es el sustento fundamental.

El Panel – el cuarto reporte de evaluación- destaca varios aspectos: 1. ratifica, sin ninguna discusión, que el cambio climático es originado por el hombre, 2. la inacción, en lo próximos años, de todos los países puede llevar a consecuencias de pronto incontrolables para el sistema climático, en el cual, inclusive la sobrevivencia de ciertas especies puede estar en peligro y 3. destaca claramente que la mayor cantidad de investigaciones no son generadas en el Tercer Mundo y por eso, el reporte del IPCC debe ser considerado en que se sustenta en investigaciones realizadas en todo el mundo y muy pocas en los países en desarrollo y escasísimas en América Latina y el Caribe.

Para nuestra región los temas más importantes estimados ahí son los relacionados con los glaciares. Se habla que habrá un cambio en el sistema climático fundamental, así como el incremento del nivel medio del mar. Aún en el Ecuador no se tiene una investigación pero hay un proyecto con la Segunda Comunicación Nacional y se trabajará con el Instituto Nacional Oceanográfico para identificar si ha existido o no un incremento del nivel del mar en las costas ecuatorianas.